

Bilbao, 20 de octubre de 2010

**A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

**ASUNTO: Requerimiento sobre la presentación de resultados de Iberdrola S.A.**

Muy señores nuestros:

En contestación al requerimiento de fecha de hoy, nos es grato poner en su conocimiento que en la presentación de los resultados de Iberdrola S.A. (“**Iberdrola**” o la “**Sociedad**”) correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2010 que ha tenido lugar esta mañana y ante las preguntas formuladas por algunos de los analistas presentes, la Sociedad ha manifestado:

**1.- Desinversiones de activos**

Dentro del proceso de desinversión de activos de la Sociedad, Iberdrola tiene previsto llevar a cabo algunas ventas que se espera se concreten en este último trimestre. En particular, se prevé anunciar en breve una desinversión en activos no estratégicos, de la que se informará en cuanto la correspondiente documentación haya sido firmada.

La Sociedad desmiente que haya informado en la presentación de resultados que estas desinversiones vayan a tener carácter significativo.

**2.- Inversiones en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (“Gamesa”)**

Iberdrola tiene intención de seguir apoyando a Gamesa, como consecuencia tanto de la credibilidad de su plan estratégico como por la calidad de sus productos. Este respaldo se puede concretar, en función de la evolución de la cotización, en futuras compras accionariales que en ningún caso supondrán ni una toma de control de la mencionada sociedad ni rebasar el 30% de su capital. La decisión anterior fue adoptada por el Consejo de Administración de Iberdrola.

Les saludamos atentamente,

IBERDROLA, S.A.  
El Secretario General y del Consejo de Administración